

UDS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE
LICENCIATURA DE MEDICINA HUMANA
CAMPUS COMITAN



Mapa conceptual de actividades de vigilancia epidemiológica de enfermedades prevenibles por vacunación

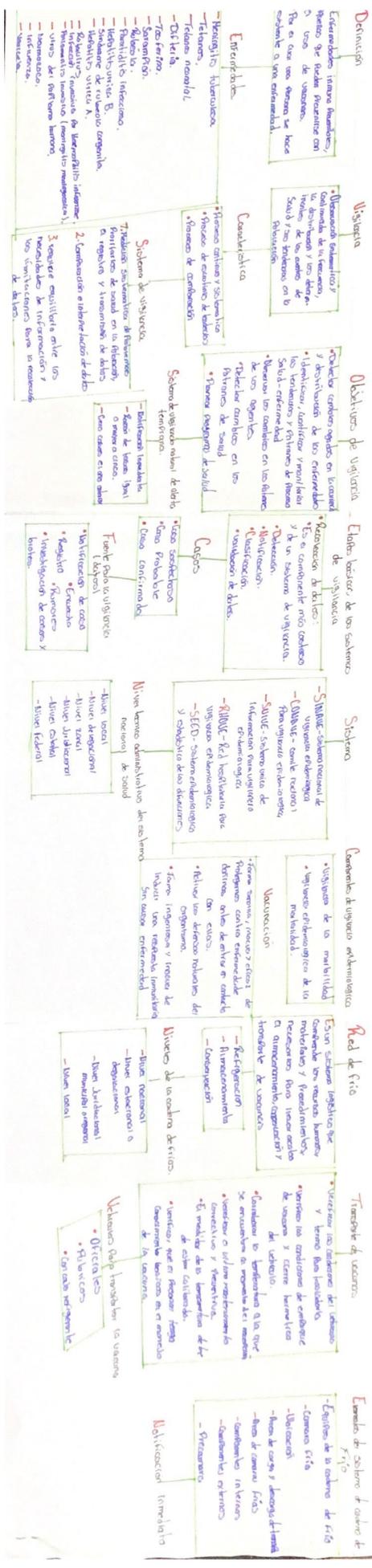
Diego Alejandro Flores Ruiz

Epidemiología II

3B3

Comitan de dominguez, a 13 de noviembre 2023

ACTIVIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES POR VACUNACION



grafía:

OMS (2011) módulos de Principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE) segunda edición revisada. Obtenido de la Organización Panamericana de Salud (OPS) y Organización Mundial de Salud (OMS): <https://www3.paho.org/c01/dm/documents/MOPECE6.Pdf>.

UDS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE
LICENCIATURA DE MEDICINA HUMANA
COMITAN COMIATN



Mapa conceptual de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE). modulo 4: vigilancia en salud pública .

Diego Alejandro Flores Ruiz

Epidemiología II

3B

Comitan de Dominguez , 13 de noviembre 2023

NOTA MODULO 4: VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA

Objetivos

- 1. Reconocer la importancia de la vigilancia de salud pública.
- 2. Identificar la importancia y los tipos de vigilancia y acciones.
- 3. Aplicar las técnicas de vigilancia y evaluar los recursos y métodos.
- 4. Conocer los criterios técnicos para la construcción de un sistema de vigilancia.

Vigilancia

Es el análisis, interpretación y difusión sistemática de datos estadísticos.

Metodología que se aplica para ser más rápidos y precisos.

- 1. Un sistema continuo/continuo.
- 2. Es un proceso de estudio de tendencias.
- 3. Es un proceso de comparación.

Objetivo de la vigilancia

- 1. Detectar cambios oportunos en los eventos y tendencias de enfermedades.
- 2. Identificar, cuantificar y monitorear los datos y fuentes del riesgo a salud pública.
- 3. Observar cambios en los niveles de ocurrencia de los agentes y factores de riesgo.
- 4. Detectar cambios de los factores de salud.
- 5. Investigar y controlar enfermedades.
- 6. Planear los programas de salud.
- 7. Evaluar los resultados de la vigilancia y control.

Uso de la vigilancia

- 1. Seguimiento de curso de salud.
- 2. Describir un fenómeno de ocurrencia de un elemento.
- 3. Evaluación epidemiológica de la salud pública.
- 4. Investigar y controlar las enfermedades.
- 5. Usos otros.
- 6. Factores ambientales y otros factores biológicos.

Etapos básicos de los sistemas de vigilancia

- 1. Reconocimiento de datos.
- 2. Plan de detección: requiere obtener una definición de caso estandarizada.
- 3. Plan de notificación: requiere identificar la red de unidades notificadoras y determinar el flujo de información.
- 4. Plan de recolección de datos: requiere determinar el método y cómo se va a registrar el caso.
- 5. Plan de análisis: debe de existir un protocolo de trabajo de análisis de la calidad de los datos.
- 6. Definición de casos.
- 7. Detección de casos.
- 8. Notificación: requiere un sistema compatible con un estandarizado con criterios claros de notificación.
- 9. Control de calidad: sin embargo, dentro de un sistema de vigilancia, se debe de tener un sistema de control de calidad.
- 10. Tratamiento de datos: requiere un sistema compatible con un estandarizado.
- 11. Análisis de datos: requiere un sistema compatible con un estandarizado.
- 12. Difusión de datos: requiere un sistema compatible con un estandarizado.
- 13. Evaluación de la vigilancia: requiere un sistema compatible con un estandarizado.
- 14. Mantenimiento del sistema de vigilancia: requiere un sistema compatible con un estandarizado.

Tipo de vigilancia

- 1. Vigilancia pasiva: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad a un sistema de vigilancia.
- 2. Vigilancia activa: el personal de salud busca activamente los casos de una enfermedad.
- 3. Vigilancia de laboratorio: el personal de laboratorio envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 4. Vigilancia de mortalidad: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 5. Vigilancia de morbilidad: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 6. Vigilancia de factores de riesgo: el personal de salud envía los datos de los factores de riesgo de una enfermedad.
- 7. Vigilancia de enfermedades infecciosas: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 8. Vigilancia de enfermedades crónicas: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 9. Vigilancia de enfermedades mentales: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 10. Vigilancia de enfermedades raras: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 11. Vigilancia de enfermedades de transmisión sexual: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 12. Vigilancia de enfermedades zoonóticas: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 13. Vigilancia de enfermedades de origen ambiental: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 14. Vigilancia de enfermedades de origen ocupacional: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 15. Vigilancia de enfermedades de origen iatrogeno: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 16. Vigilancia de enfermedades de origen iatrogeno: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 17. Vigilancia de enfermedades de origen iatrogeno: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 18. Vigilancia de enfermedades de origen iatrogeno: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 19. Vigilancia de enfermedades de origen iatrogeno: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.
- 20. Vigilancia de enfermedades de origen iatrogeno: el personal de salud envía los datos de los casos de una enfermedad.

Notificación de casos

- 1. Identificar e informar la red de datos y fuentes.
- 2. Usar instrumentos estandarizados para la notificación de datos de enfermedades.
- 3. Definir reglas para el manejo de datos.
- 4. Definir reglas para el manejo de datos.
- 5. Definir reglas para el manejo de datos.
- 6. Definir reglas para el manejo de datos.
- 7. Definir reglas para el manejo de datos.
- 8. Definir reglas para el manejo de datos.
- 9. Definir reglas para el manejo de datos.
- 10. Definir reglas para el manejo de datos.
- 11. Definir reglas para el manejo de datos.
- 12. Definir reglas para el manejo de datos.
- 13. Definir reglas para el manejo de datos.
- 14. Definir reglas para el manejo de datos.
- 15. Definir reglas para el manejo de datos.
- 16. Definir reglas para el manejo de datos.
- 17. Definir reglas para el manejo de datos.
- 18. Definir reglas para el manejo de datos.
- 19. Definir reglas para el manejo de datos.
- 20. Definir reglas para el manejo de datos.

Evaluación de los sistemas de vigilancia

- 1. Evaluación de la cobertura.
- 2. Evaluación de la calidad de los datos.
- 3. Evaluación de la oportunidad de los datos.
- 4. Evaluación de la precisión de los datos.
- 5. Evaluación de la confiabilidad de los datos.
- 6. Evaluación de la utilidad de los datos.
- 7. Evaluación de la aceptación de los datos.
- 8. Evaluación de la sostenibilidad de los datos.
- 9. Evaluación de la eficiencia de los datos.
- 10. Evaluación de la efectividad de los datos.
- 11. Evaluación de la equidad de los datos.
- 12. Evaluación de la transparencia de los datos.
- 13. Evaluación de la rendición de cuentas de los datos.
- 14. Evaluación de la participación de los datos.
- 15. Evaluación de la colaboración de los datos.
- 16. Evaluación de la integración de los datos.
- 17. Evaluación de la interoperabilidad de los datos.
- 18. Evaluación de la seguridad de los datos.
- 19. Evaluación de la privacidad de los datos.
- 20. Evaluación de la protección de los datos.

3. Interacción de la información

- 1. ¿Qué tipo de información se necesita?
- 2. ¿Qué fuentes de información se necesitan?
- 3. ¿Qué métodos de recolección se necesitan?
- 4. ¿Qué canales de comunicación se necesitan?
- 5. ¿Qué recursos se necesitan?
- 6. ¿Qué responsabilidades se necesitan?
- 7. ¿Qué roles se necesitan?
- 8. ¿Qué incentivos se necesitan?
- 9. ¿Qué sanciones se necesitan?
- 10. ¿Qué mecanismos de control se necesitan?
- 11. ¿Qué mecanismos de evaluación se necesitan?
- 12. ¿Qué mecanismos de mejora se necesitan?
- 13. ¿Qué mecanismos de sostenibilidad se necesitan?
- 14. ¿Qué mecanismos de adaptación se necesitan?
- 15. ¿Qué mecanismos de innovación se necesitan?
- 16. ¿Qué mecanismos de liderazgo se necesitan?
- 17. ¿Qué mecanismos de colaboración se necesitan?
- 18. ¿Qué mecanismos de alianzas se necesitan?
- 19. ¿Qué mecanismos de gobernanza se necesitan?
- 20. ¿Qué mecanismos de transparencia se necesitan?

4. Definición de vigilancia

- 1. ¿Qué tipo de información se necesita?
- 2. ¿Qué fuentes de información se necesitan?
- 3. ¿Qué métodos de recolección se necesitan?
- 4. ¿Qué canales de comunicación se necesitan?
- 5. ¿Qué recursos se necesitan?
- 6. ¿Qué responsabilidades se necesitan?
- 7. ¿Qué roles se necesitan?
- 8. ¿Qué incentivos se necesitan?
- 9. ¿Qué sanciones se necesitan?
- 10. ¿Qué mecanismos de control se necesitan?
- 11. ¿Qué mecanismos de evaluación se necesitan?
- 12. ¿Qué mecanismos de mejora se necesitan?
- 13. ¿Qué mecanismos de sostenibilidad se necesitan?
- 14. ¿Qué mecanismos de adaptación se necesitan?
- 15. ¿Qué mecanismos de innovación se necesitan?
- 16. ¿Qué mecanismos de liderazgo se necesitan?
- 17. ¿Qué mecanismos de colaboración se necesitan?
- 18. ¿Qué mecanismos de alianzas se necesitan?
- 19. ¿Qué mecanismos de gobernanza se necesitan?
- 20. ¿Qué mecanismos de transparencia se necesitan?

epidemiología

OMS (2011) módulos de Principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE) segunda edición revisada. obtenido de la organización panamericana de salud (OPS) y organización mundial de la salud (OMS).